

Discurso pronunciado por el Doctor Jorge Antonio Subero Isa, presidente de la Suprema Corte de Justicia, en la entrega de certificados de cursos impartidos al personal de apoyo de la suprema corte de justicia en la biblioteca nacional, en fecha 11 de marzo del 1998

Señores miembros de la mesa de honor.

Profesores, empleados, invitados especiales.

Este escenario ha sido testigo de algunas de las obras sobre derecho que yo he escrito, pero hoy me siento más complacido que en las ocasiones anteriores, toda vez que estamos asistiendo a la entrega de certificados que son el fruto de la capacitación de los empleados de la Suprema Corte de Justicia.

Desde el principio, nos prometimos a nosotros mismos que era necesaria la capacitación del personal y teníamos que empezar, y capacitar en la materia inmediata que era la computadora.

Cuando llegamos a la Suprema Corte de Justicia se conocía la computadora solamente en el área de estadísticas judiciales, la Secretaría General de la Suprema Corte de Justicia carecía de computadoras y el elemento técnico más avanzado era una máquina de escribir eléctrica.

Con Camilo Amarante habíamos establecido ya una serie de programas con la finalidad de capacitar al personal, por eso creo que cuando se vaya a hablar de automatización de la justicia en la República Dominicana, vamos a tener que guardarle un sitio preferencial a Camilo, porque se ha preocupado desde el principio por la capacitación.

Es un reconocimiento que públicamente quiero hacer a favor de Camilo Amarante, quien está ocupando una posición que le atribuyo una importancia capital porque es precisamente la de la capacitación de todo el personal del Poder Judicial. Felizmente con la entrega de certificados esta tarde, arribamos a 115 certificados en cómputos y otras áreas diferentes.

Esta es una señal de que estamos avanzando. El respaldo irrestricto que desde el principio hemos recibido de la ONAP en la persona de su director y gran amigo, el Dr. Raymundo Amaro Guzmán, la persona que más se ha preocupado por la capacitación del personal y con el respaldo de la licenciada Mildred Guzmán, sub-secretaria técnica de la Presidencia, en más de una ocasión les he dicho a ellos que la Suprema Corte de Justicia se va a convertir en el globo de ensayo de la ONAP. Se va a convertir en el instrumento que va a servir de base para muchos programas que ellos no han podido desarrollar por falta de un terreno fértil donde pueda germinar la semilla que ellos quieren implantar, y la Suprema Corte de Justicia está abonando para recibir en su terreno esa semilla que de seguro crecerá.

Lo importante de esos cursos es que no nos podemos desarrollar en ningún tipo de actividad si no nos insertamos al mundo moderno; la justicia de ningún país del mundo se puede desarrollar si no es en base a la automatización. No podemos seguir el método de las viejas máquinas de

escribir manuales, tenemos que ir necesariamente haciendo los cambios de lugar. Esta es la primera etapa del entrenamiento.

Felizmente se han dado instrucciones al departamento de personal en el sentido de que es una meta que los empleados que se inicien en la Suprema Corte de Justicia y en el Poder Judicial, deben tener por lo menos conocimiento de computadora. Porque nosotros vamos a iniciar próximamente una red de información a través de una base de datos que ya está adquirida y necesitamos que cada uno de los empleados esté capacitado y con conocimientos suficientes a esos fines.

Creo que a partir de este momento aquellos que han adquirido los conocimientos en base a los certificados que se les va a entregar que dan fe de su capacitación, tienen un lugar seguro, tienen permanencia en su posición y nosotros estamos en la mejor disposición de que en la medida en que un empleado responda, nosotros también responderemos en cuanto a mejoría salarial y de otros tipos.

Es muy importante que comencemos por el Poder Judicial. La democracia tiene una base tripartita: Poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, sin la coexistencia de esos tres poderes no es posible la existencia de la democracia. No puede haber preponderancia de un poder sobre otro. Esta Suprema Corte de Justicia ha dado muestra más que suficiente de que está en disposición de cohabitar con esa coexistencia de los tres poderes.

Lo que hemos hecho es un ejemplo muy visible de una colaboración del Poder Ejecutivo con la Suprema Corte de Justicia y también lo ha sido con una comisión integrada conjuntamente con el Senado de la República, para la difusión de la Ley de Carrera Judicial. En el caso específico de la Suprema Corte de Justicia y del Poder Ejecutivo en general, podemos decir que tenemos una Suprema Corte de Justicia que no acepta ningún tipo de presión. Una Suprema Corte de Justicia que no ha recibido ningún amago de parte del Poder Ejecutivo de presiones ni mucho menos de que quiera invadir un poder sobre otro.

El Señor Presidente de la República se ha mostrado siempre dispuesto a colaborar con la independencia del Poder Judicial y así lo ha hecho en más de una ocasión dando prueba de ello.

Esto es muy importante porque en países como el nuestro se han dado a decir que hay una subordinación de un poder bajo el otro. Yo les garantizo que esta Suprema Corte de Justicia goza plenamente de un poder y de una independencia absolutos. Vamos a seguir los planes de automatización, vamos a seguir los planes de capacitación de todo el personal, y esperamos, a la mayor brevedad posible, que para nuestros empleados del Poder Judicial que durante tantos años fueron mal pagados, esa situación cambie. Pero ustedes son los más llamados a dar muestras de ese cambio con el perfeccionamiento. Me siento muy contento de que hoy entreguemos certificados de participación en diferentes cursos de computadoras.

Quiero agradecer a todos ustedes, agradecerle a Raymundo y a Mildred que no nos desamparen, y que sigan respaldándonos, porque realmente sin un Poder Judicial independiente, lamentablemente no podemos hablar de que exista un verdadero estado de derecho. Felizmente en la actualidad gozamos de un verdadero estado de derecho.

Muchas gracias.

Dr. Jorge A. Subero Isa

Presidente de la Suprema Corte de Justicia
de la República Dominicana